

## Parte A.DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	MARIANO LÓPEZ BENÍTEZ		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0002-3850-1885	

### A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dpto./Centro	FACULTAD DE DERECHO/DPTO. DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO		
Dirección	PLAZA DE PUERTA NUEVA S/N 14071 CÓRDOBA		
Categoría profesional	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DERECHO ADMINISTRATIVO	

### A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

- Doctor en Derecho, Universidad de Córdoba, 4/03/1993

## Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Mariano López Benítez se licenció en Derecho en la Universidad de Córdoba en 1985 con Premio Extraordinario. Asimismo es Doctor en Derecho por esta Universidad con Premio Extraordinario de Doctorado. Su tesis sobre la *Naturaleza y presupuestos constitucionales de las relaciones especiales de sujeción* (Civitas, 2004) obtuvo además el Premio Europeo a la Mejor Tesis de Derecho Público, leída en Universidades europeas durante el año 1993, galardón concedido por el Grupo Europeo de Derecho Público, que engloba a los principales y más importantes iuspublicistas europeos.

Por concurso nacional obtuvo en 1986 una Beca del Plan de Formación del Personal Universitario. En otoño de 2005 obtuvo por unanimidad de los siete miembros de la Comisión, la habilitación nacional para Catedrático, puesto que, como Catedrático de Derecho Administrativo, desempeña desde enero de 2007 en la Universidad de Córdoba.

Es autor de más de una decena de monografías y de más de un centenar de publicaciones en obras colectivas y en revistas, nacionales e internacionales. Entre sus monografías, caben destacar, además de su ya reseñada tesis, las siguientes obras: *Las Denominaciones de Origen* (Cedecs, 1996); *Contrato administrativo de suministro y centralización de las compras públicas* (Atelier, 2000); y *El planeamiento urbanístico* (en coautoría con el Profesor Santiago Muñoz Machado, Iustel, 2ª ed. 2007). Su obra *Regulación jurídico administrativa del sector oleícola* (2006) obtuvo el primer accésit del VIII Premio Unicaja de Investigación Agraria. En colaboración con su maestro, el Prof. Cosculluela Montaner, ha elaborado el manual de *Derecho Público Económico* (Iustel, 2011), y actualmente participa con otros profesores de universidades andaluzas en la elaboración de un manual de Derecho Administrativo en seis tomos (de los que se han publicado ya cuatro, siendo coordinador de los tomos III y IV). Su producción científica abarca prácticamente todos los ámbitos del Derecho Administrativo, tanto de la convencionalmente conocida como parte general como de la denominada parte especial: principio de legalidad y teoría de las potestades; organización administrativa; ciudadano y derechos fundamentales; jurisdicción contencioso-administrativa; empleo público; contratación; derecho urbanístico; servicios públicos; derecho público de la agricultura; régimen jurídico del patrimonio histórico, etc. Participa igualmente en el reciente *Diccionario del Español Jurídico*, que, bajo la dirección del Prof. Santiago Muñoz Machado, ha publicado la Real Academia Española de la Lengua.

Forma parte de los consejos de redacción y de los consejos asesores de diversas revistas. Ha dirigido y ha sido miembro de numerosos Proyectos de Investigación de ámbito nacional y autonómico y ha participado en proyectos de ámbito europeo relacionados con el campo del derecho agroalimentario. Es profesor de diversos másteres en materia

agroalimentaria, regulación económica, derecho urbanístico y patrimonio histórico en las Universidades de Viterbo, Cádiz, Málaga, La Laguna y Córdoba (Facultad de Filosofía y Letras)

Tiene una extensa y prolongada experiencia como consultor y asesor especializado en Derecho Administrativo a través de la Oficina de Transferencia de Investigación de la Universidad de Córdoba, realizando informes y dictámenes para numerosas Administraciones Públicas, empresas y despachos de abogados especializados en el campo iuspublicista. En particular, individualmente o integrado en equipos de expertos, ha participado en la confección de numerosos textos legislativos y reglamentarios.

## **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)**

### **C.1. Publicaciones**

#### **Monografías.**

- Naturaleza y presupuestos constitucionales de las relaciones especiales de sujeción, Civitas, Madrid, 1994
- Las Denominaciones de Origen, Cedecs, Barcelona, 1996
- Del Estatuto del Vino a las Leyes del Vino, Civitas, Madrid, 2003
- Régimen jurídico-administrativo del sector oleícola, Unicaja, Málaga, 2007
- Derecho urbanístico y ordenación del territorio en Andalucía (con Manuel Rebollo Puig y Antonio Jiménez Blanco), Iustel, Madrid, 2007
- El planeamiento urbanístico (con Santiago Muñoz Machado), Iustel, Madrid, 2007 (1ª ed) y 2008 (2ª ed)
- El contrato administrativo de suministro y la centralización de las compras públicas, Atelier, Barcelona, 2000
- Derecho Público Económico (con Luis Cosculluela), Iustel, Madrid, 2011 (4ª ed)
- Derecho Administrativo de la Crisis, EGAP y Thomson Reuters, 2016

#### **Colaboraciones en obras colectivas**

- El principio de jerarquía, en Los principios jurídicos, La Ley, Madrid, 2011
- Derechos Fundamentales y otros estudios en homenaje al Profesor Lorenzo Martín-Retortillo, Zaragoza, 2008, I
- La Ley de Contratos y el bloque de la constitucionalidad, en Estudios sobre la contratación, CEMCI, 1999
- El recurso contra la inactividad de la Administración, Homenaje a Tomás Ramón Fernández, Thomson-Civitas, Madrid, 2012
- Cláusulas subrogatorias en materia de Administración de Justicia y prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita” en *Memorial para la reforma del Estado. Estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado*, vol. 3, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 2699 - 2715. 2016.
- “El contrato de suministro en la nueva Ley de Contratos del Sector Público” en la obra *Estudio sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público*. Thomson Reuters-Aranzadi, pp. 1485 - 1536. 2018.
- Comentario al Estatuto de Autonomía de Andalucía (dir. Por Pedro Cruz Villalón), Parlamento de Andalucía, 2009

#### **Artículos**

- Nuevas consideraciones sobre la posición del Consejo de Estado en relación con las Comunidades Autónomas, REDA 64
- Extensión de efectos de las sentencias contencioso-administrativas, REDA 100
- Dos miradas jurídicas sobre las celebraciones de la Semana Santa: la Semana Santa como fiesta de interés turístico y como bien cultural, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública núm. 91 (2015)
- El nuevo régimen jurídico de los Centros de Internamiento de Extranjeros, Revista Vasca de Administración Pública nº 99-100
- Una aproximación jurídico-administrativa a la normativa en materia de violencia de género, Revista General del Derecho Administrativo, 2020
- Desviación de poder y prevaricación administrativa: diferencias y entrecruzamiento, Documentación administrativa (nueva época) nº 4 (2020)
- Las fiestas de interés turístico, Revista General de Derecho Turístico núm. 1 (2020)

## **C.2. Proyectos**

- Relación de proyectos de investigación, tanto de IP como participante en METIS y SICA

## **C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

- Numerosos contratos ex. art. 83 LOU recogidos en METIS y SICA

## **Parte D: OTROS MÉRITOS**

- Presidente del Comité de Ciencias Jurídicas y de la Comunicación de la Agencia de Evaluación de la Calidad Universitaria de Castilla y León
- Secretario de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la Agencia de Evaluación de la Calidad Universitaria de Castilla y León
- Secretario del Consejo de Reclamaciones Económico-Administrativas del Ayuntamiento de Córdoba